

Lectura complementaria N° 2

LECTURA COMPLEMENTARIA DE LA SEGUNDA UNIDAD DEL CURSO 'ECONOMÍAS Y EMPRESAS ALTERNATIVAS'.

Texto de Luis Razeto, tomado del libro FUNDAMENTOS DE UNA TEORÍA ECONÓMICA COMPRENSIVA. Capítulo II (Primer fragmento).

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y SUS FORMAS DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA. RECURSOS Y FACTORES ECONÓMICOS.

4.- Los medios ofrecidos por la naturaleza y por la sociedad para realizar actividades económicas son múltiples, y podemos considerarlos prácticamente como infinitos ateniéndonos a su indefinida variedad y magnitud. No parece justificado considerarlos escasos sino abundantes en términos potenciales, aunque antes de entrar al proceso económico deben ser descubiertos y controlados por el hombre, lo que supone un proceso paulatino y progresivo de actualización de sus potencialidades.

Esta afirmación puede sorprender, pues los libros de economía nos han acostumbrado a esperar que en las primeras líneas de Cualquier teoría económica general se haga referencia a la escasez, como punto de partida y motivación que justifica toda actividad económica. Nos preocuparemos de demostrar que ése es un presupuesto erróneo, que no deja detener graves consecuencias teóricas y prácticas. Pero también nuestra afirmación sobre la abundancia de los recursos -que ocupa un puesto relevante en nuestra construcción teórica- requiere ser precisada.

El descubrimiento de siempre nuevos materiales y energías ocultas e insospechadas en la intimidad de la materia nos mueve hoy a adoptar un punto de vista abierto y optimista sobre las fuerzas productivas potenciales, distinto al punto de vista que se formara en épocas anteriores a la segunda revolución industrial y a la revolución tecnológica, en las que se elaboraron algunos conceptos económicos fundamentales que no han sido después suficientemente reformulados a la luz de las nuevas experiencias históricas. El enfoque abierto sobre los recursos se ve reforzado aún más si consideramos el despertar de nuevas energías psíquicas y sociales, que se manifiestan en renovadas formas de creatividad de los individuos y de los pueblos. A nivel popular, el cientismo y el avance tecnológico han contribuido a propagar una visión de la economía muy distinta a la que existía hace algunas décadas, y una percepción de los recursos que en cierto modo puede incluso ser considerada como irresponsable. Lo cierto es que en las sociedades industriales avanzadas, que son sociedades de abundancia y de derroche, no hay conciencia de escasez.

No obstante lo anterior, paradójicamente se está difundiendo desde hace algunos años una nueva percepción muy pesimista de los recursos disponibles, motivada precisamente por el despilfarro y mal uso de ciertos particulares recursos no renovables, y por desequilibrios ecológicos cuya aceleración podría llevar a la imposibilidad de asegurar en el futuro la reproducción social de la economía e incluso de la vida humana. Tal concepción pesimista, que ha llevado incluso a pensar el planeta tierra como una nave espacial con recursos dados cuyo uso debe ser cuidadosamente regulado para prolongar su duración, contiene importantes elementos de verdad que merecen

reflexión profunda. Pero contiene también errores graves y da lugar a profundas deformaciones prácticas -entre otras, las acentuadas tendencias al control masivo de la natalidad, a la eutanasia, e incluso a la incubación de nuevos gérmenes racistas y genocidas—, producto de una extraña simbiosis que se está produciendo entre el acostumbramiento social al derroche y una toma de conciencia superficial de los problemas ecológicos. Se hace urgente, pues, una consideración más a fondo de los recursos económicos, a partir de una importante precisión que es necesario hacer a su concepto.

Desde los inicios de la ciencia de la economía, buscándose los elementos o fuerzas últimas y originales de la actividad económica, se adoptó la costumbre de clasificarlos en dos grandes categorías: la tierra y el trabajo, entendiéndose por tales, respectivamente "los dones de la naturaleza" y "el esfuerzo laboral de los hombres", cuya combinación daría lugar al proceso económico. Una larga discusión sobre la prioridad de uno u otro de estos elementos caracterizó toda una fase germinal de la disciplina, desde los fisiócratas hasta los economistas clásicos. En el curso de tal debate fue introducida una tercera categoría, la de capital, que condujo primero a una distinción trinómica (entre los recursos "tierra", "trabajo" y "capital"), y sucesivamente a una nueva distinción dicotómica que se consolidó en la economía académica convencional, entre capital y trabajo.

El proceso de formación y discusión de estos conceptos estuvo envuelto (y envolvió) una inexactitud inicial que ha tenido serias consecuencias teóricas; inexactitud que se origina en la falta de distinción entre fuerzas económicas potenciales (las que existen antes de su utilización económica real) y fuerzas económicas actuales (las que se encuentran participando en procesos de producción, distribución y consumo). Los "recursos o factores" son, para los economistas convencionales, los dos (o los tres) indicados, sin tener en cuenta su carácter potencial o actual.

La confusión se produjo en el curso del debate mencionado, en términos que es interesante e ilustrativo reconstruir. En la primitiva distinción entre tierra y trabajo, por "tierra" se entendía "los dones de la naturaleza" y por "trabajo" el esfuerzo humano. La tierra estaba representada socialmente por los terratenientes, y el trabajo lo aportaban los organizadores de la producción y quienes la efectuaban directamente: incluía, pues, a la actividad empresarial.

Cuando los economistas clásicos argumentaban que la fuente del valor es el trabajo y no la tierra, defendían -en efecto- los intereses de los capitalistas y justificaban así las ganancias que obtenían. Los fisiócratas, que justificaban y defendían la renta de los terratenientes, arguían de manera irrefutable que los dones de la naturaleza -la tierra- son anteriores al trabajo, organizativo o productivo que fuera. Pero en rigor, tal argumentación implicaba considerar la tierra en su estado de fuerza económica potencial, mientras al trabajo se lo estaba considerando como fuerza económica actual. La distinción pasaba desapercibida.

Cuando se introdujo el concepto de capital, se llegó a identificar como las grandes fuerzas sociales de la economía a los terratenientes, los capitalistas y los trabajadores, respectivamente 'perceptores de la "renta", la "utilidad" y el "salario". El intento de explicar la formación de tales tres formas económicas dio origen a tres capítulos de la teoría económica. `

Luego, estos tres factores fueron reducidos conceptualmente a sólo dos —el capital y el trabajo—, en la medida que la tierra pasó a ser considerada como una forma particular del capital. Y en realidad, no había razones esenciales para no hacerlo así, desde el momento que comenzó a entenderse la tierra en cuanto fuerza económica actual y no potencial, o sea, en cuanto elemento que participa activamente en el proceso de producción y distribución. Por cierto, en tal caso ya no estamos ante "los dones de la naturaleza" sino ante un activo concreto valorizado del mismo modo que las maquinarias y el financiamiento.

Si en la primitiva distinción entre la tierra y el trabajo el capital era puesto en el lado del trabajo, en la nueva distinción entre capital y trabajo es la tierra la que es puesta en el lado del capital. Cumplida esta trastocación, los teóricos encargados de defender y justificar las utilidades dejaron de pensar que el trabajo sea la fuente de todo valor, y en realidad olvidaron más bien el problema mismo de la fuente del valor.

¿Cuál de las distinciones —entre tierra y trabajo, o entre capital y trabajo— es la adecuada? Ni una ni otra, evidentemente; pero el recordarlas nos permite superar definitivamente la inexactitud conceptual que las envuelve. Si fue posible oponer la tierra al trabajo incluyendo en este último concepto los aportes del empresario capitalista, fue debido a que en un lado se ponían los recursos potenciales y en el otro los actuales; y si fue posible después oponer el trabajo al capital incluyendo en este último concepto a la tierra, se debió a que se estaban clasificando sólo factores económicos actuales sin considerarlos recursos potenciales. Nosotros podemos ahora concluir que el problema debe ser enteramente replanteado una vez que se reconoce explícitamente la distinción entre las fuerzas económicas actuales y las potenciales.

Los economistas convencionales, al referirse a los elementos que forman parte de las empresas y que participan en las actividades económicas, suelen hablar indistintamente de "recursos" y de "factores" económicos. Para resolver los problemas teóricos planteados y aprovechar mejor estos dos términos, proponemos para ellos una distinción muy simple, pero densa en implicaciones:

Entenderemos como recursos económicos todos aquellos elementos y fuerzas, materiales e inmateriales, naturales y humanos, que tengan la potencialidad de ser aprovechados en algún proceso o actividad económica de cualquier tipo. Los recursos los reconoceremos, entonces, por doquier en la naturaleza, en los hombres, en la sociedad, en sus más variadas y múltiples manifestaciones. No podremos hablar ya de recursos escasos —excepto para referirnos a algunos de ellos en particular— ya que en todas partes encontramos elementos y fuerzas físicas, humanas, sociales, etc. que no han sido utilizadas pudiendo serlo.

Entenderemos, en cambio, por factores económicos aquellos elementos y fuerzas materiales e inmateriales que participan actualmente en los procesos y actividades económicas; dicho en otras palabras, factores económicos son aquellos recursos que se encuentran organizados económicamente. Como la unidad básica de la organización económica es la empresa, factores son los recursos en cuanto participan o están insertos en alguna empresa o unidad económica, de cualquier tipo que sea: productiva, comercial, financiera, etc. Es en ellas que los recursos se convierten en factores, lo cual supone que hayan sido valorizados económicamente. También los factores pueden encontrarse transitoriamente desocupados; para reconocer una fuerza económica como factor, nos bastará con saber que ha sido valorizado económicamente y que se encuentra

presente en el mercado. Así entendidos, los factores pueden ser efectivamente escasos, por razones que comprenderemos más adelante.

Una distinción tan obvia entre recursos y factores no ha sido verdaderamente asumida y utilizada en la teoría económica (o al menos no se le ha dado todo su significado para el análisis económico), debido a que desde la perspectiva del capital interesan solamente aquellos recursos que tienen expresión monetaria o que han sido valorizados por el capital mismo. Es por ello que se ha llegado a identificar los "recursos" y los "factores", y se ha aceptado solamente una distinción entre recursos o factores "empleados" y "desocupados"; pero con esta distinción se está reconociendo significado económico solamente a aquellos recursos que hayan sido valorizados monetariamente, esto es, que hayan asumido en algún momento la forma de mercancía (o de capital), y que pueden ser expresados en unidades de dinero.

La distinción que proponemos hacer entre recursos y factores permite reconocer que hay abundantes recursos económicos que no han sido valorizados por el capital, y que incluso no son valorizables monetariamente, pero que pueden adquirir valor y ser utilizados productivamente - incluso con elevada productividad - especialmente por las empresas alternativas y solidarias, pero también por las capitalistas y estatales. Cuando ello sucede, esos recursos se convierten en factores económicos reales, aunque no adopten la forma capitalista. Nuestra distinción resulta, así, crucial para comprender las formas alternativas y solidarias de empresa (que, como hemos visto antes y como precisaremos más adelante, utilizan factores económicos peculiares: la comunidad, por ejemplo), y para fundamentar y comprender las posibilidades de un desarrollo alternativo y solidario (cuyo significado examinaremos en el Libro cuarto). Por todo esto es conveniente precisar aun lo que son los recursos, con qué criterios podemos identificarlos, y cómo distinguiremos sus varias clases o tipos.

5.- Los recursos son -hemos dicho- todos los elementos y fuerzas materiales e inmateriales que tengan la potencialidad de ser aprovechados en alguna actividad o proceso económico. De acuerdo con esta definición, los recursos son notablemente variados y heterogéneos. Si queremos encontrar en tal diversidad algún elemento común que nos permita precisar su contenido, debemos pensarlos a todos ellos en su particularidad, como combinaciones determinadas de energía e información. Esta precisión puede ser importante para evitar la confusión que implicaría creer que "todo es recurso económico": la naturaleza, el hombre y la sociedad como tales, o la totalidad de las energías y de las informaciones existentes.

Los recursos económicos están en la naturaleza, en el hombre y en la sociedad, pero no son la naturaleza, el hombre ni la sociedad. Estas son más bien las tres grandes fuentes que generan recursos, por lo cual podemos distinguirlos y clasificarlos en recursos naturales, personales y sociales. Sin embargo, yendo a un plano de mayor profundidad y rigor descubrimos que los recursos se generan siempre en una relación del hombre con la naturaleza en un contexto social, o del hombre con la sociedad y con otros hombres situados en la naturaleza. Es por esto que los recursos son una combinación de energía e información; pero no una combinación de cualquier energía e información, sino determinadas, y específicamente aquellas combinaciones que puedan ser utilizadas en alguna actividad o proceso económico. Esto es, que puedan a su vez combinarse con otras (combinaciones de energía e información) de modo tal que den lugar a la producción de realidades nuevas o a su flujo en vistas de satisfacer necesidades humanas. Podemos decir que una

cierta energía es "recurso" cuando está unida a una información (a un mensaje) que pone de manifiesto su virtualidad económica; del mismo modo, una cierta información es "recurso" cuando está asociada a una energía que hace aparecer su intencionalidad económica.

Desde la economía los recursos pueden ser considerados como dados, pero no ha de olvidarse que ellos son o han sido siempre generados en una relación del hombre con la naturaleza y/o con los demás hombres, mediante alguna actividad que puede ser extraeconómica (cultural, científica, política, etc.) o económica (la actividad económica específica que reproduce algunos de los recursos que las empresas necesitan).

Entender de este modo los recursos es esencial para comprender en profundidad la economía y participar en ella de modo humanamente racional. Pero no es aún suficiente. Más allá de lo indicado, todo depende de comprender el carácter subjetivo de todo recurso económico, o al menos su elemento subjetivo intrínseco y constitutivo.[1]

Naturalmente, los recursos económicos particulares tienen un distinto grado de subjetividad. Hay energías más subjetivas (humanas, morales, intelectuales, etc.) y otras que se encuentran más próximas a las cosas (físicas, químicas, etc.). Similarmente, hay informaciones que tienen una dimensión más teórica, universal e interior, y otras que se mantienen en el plano de lo sensible. Pueden ser más cualitativas o cuantitativas. Por otra parte, en las combinaciones de energía e información puede predominar el elemento informático o bien el energético. Todo ello determina que el recurso en cuestión tenga un carácter subjetivo más o menos pronunciado.

Tales grados de subjetividad podrían ordenarse según los recursos sean más interiores o exteriores al hombre, o bien, según cual sea la fuente que los genera: sea el hombre, la sociedad o la naturaleza. Pero más que la graduación nos interesa profundizar en la comprensión del carácter subjetivo de los recursos económicos. Al respecto, tres consideraciones nos parecen decisivas.

Con la primera relevamos que los principales recursos de que dispone una economía son las capacidades de los hombres, a partir de su conciencia, su intelecto, su voluntad, sus fuerzas morales, su imaginación, su sensibilidad, su sistema nervioso y muscular, etc. Cada una de estas potencias del hombre puede ser desarrollada mediante actividades específicas de estudio, reflexión, comunicación, juego, trabajo, contemplación, ejercicio, capacitación, etc. Cabe también señalar que todas estas potencialidades se constituyen y articulan como recursos económicos en la medida en que se proyecten a través de la creatividad, la organización y la acción, lo cual implica, entre otras cosas, que aquellas potencias humanas se integran ya operan de consuno. Desde el punto de vista del desarrollo de los recursos económicos, resulta decisivo en este sentido la integralidad en el desarrollo de la persona. Sobre lo cual volveremos oportunamente.

Con la segunda consideración relevamos que la economía no se sustenta en sí misma sino que está entrelazada y depende en gran medida (en cuanto a su nivel de desarrollo, a su modo de ser, a las direcciones que sigue) de los otros ámbitos o niveles de la vida social: de la cultura y el arte, la investigación y la ciencia, la salud y la educación, las ideologías y la política, la moral y la religión. Desde estos ámbitos quedan definidos los fines y objetivos de la economía, pero también sus recursos y cuales de estos se convierten en factores activos. En efecto, el conocimiento, la imaginación creativa, la conciencia, la voluntad individual y colectiva, las fuerzas morales, la

solidaridad y cooperación, la racionalidad de los comportamientos sociales, en la medida que se encuentran socialmente desarrollados y que puedan ser convocados para la realización de empresas y actividades económicas, son importantísimos recursos que tiene (o deja de tener) una sociedad para su desenvolvimiento económico. En este sentido, debe también destacarse el hecho que el reconocimiento, movilización y utilización de los recursos -especialmente de aquellos propiamente sociales- es siempre función de un proyecto articulador y movilizador. Como dice Gramsci, "sólo el que fuertemente quiere identifica las condiciones (recursos) necesarias para la realización de su voluntad".

Con la tercera consideración queremos destacar que también los recursos estrictamente materiales tienen en sí mismos un carácter subjetivo inherente, y su misma conformación como recursos económicos involucra un desarrollo del sujeto. Esto se refiere no solamente a las máquinas, o al dinero, que han sido creados por los hombres y cuya utilización es posible solamente en la medida que los hombres tengan destrezas y conocimientos sobre su sentido. También se refiere a los objetos y fuerzas naturales "en bruto", que pueden estar allí frente a los hombres sin que éstos los vean y comprendan en sus posibilidades económicas. Es necesario ver y descubrir esas posibilidades para que las cosas y energías naturales se conviertan en recursos. El petróleo estuvo durante milenios allí sin que se constituyera como recurso económico, pues los hombres no lo conocían ni sabían de sus energías ocultas: era una energía aún no combinada con la información que pusiese en evidencia sus potencialidades económicas. La cordillera de Los Andes, utilizada económicamente por las antiguas culturas aborígenes, ha dejado en gran parte de ser un recurso económico desde cuando los hombres se han alejado de ella. En otras palabras, el desarrollo social y la expansión de la conciencia del hombre son necesarios para que existan y sean utilizados los recursos naturales; lo que hace pensar que si estamos agotando ciertos recursos, quizás sea también porque el hombre no está suficientemente desarrollado en su conciencia y en sus potencialidades subjetivas. Verdaderamente, la provisión de recursos económicos es siempre proporcional al grado de constitución del sujeto.[2]

[1] El "carácter subjetivo" lo entendemos aquí en sentido ontológico y no en la acepción epistemológica del término. Ontológicamente lo subjetivo —en cuanto atributo sustancial del sujeto- es más que lo objetivo porque constituye un grado superior del ser. En la siguiente secuencia, la materia inerte, el ser vegetal, el animal sensible, el ser consciente, el ser espiritual y el ser absoluto, manifiestan grados crecientes de subjetividad. Epistemológicamente lo subjetivo —en cuanto característica del conocimiento- es menos que lo objetivo: suele entenderse como subjetivo aquel conocimiento (percepción, idea, etc.) que, por estar influido por la subjetividad del cognoscente, se presenta como más arbitrario y menos confiable que el conocimiento "objetivo" que dice lo que la realidad es en sí misma independientemente de los intereses, los gustos y la voluntad del Sujeto que conoce. No es en este sino en el primer sentido que entendemos el carácter subjetivo de los elementos sustantivos de la economía.

[2] El carácter subjetivo de los recursos ha sido enfatizado por M. Max-Neef quien ha postulado que el Geist —el espíritu- es el principal de los recursos económicos. Sin hacer la distinción entre "recursos" y "factores" (aunque sí entre los recursos y las fuentes de los recursos), Max-Neef se ha preocupado por individuar los que denomina "recursos no-convencionales" en que se sustenta

-en su opinión- la "economía invisible" y alternativa. Le escuchamos tales conceptos en la serie de Seminarios preparatorios del Informe Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro, organizados por CEPALUR (Chile) y la Fundación Dag Hammarskjöld (Suecia) en 1985, en los que junto a otros investigadores de la economía alternativa hicimos también nuestro aporte. Desgraciadamente el mencionado informe no recoge la concepción del Geist como recurso económico fundamental, como tampoco hace mención del hecho relatado por el antropólogo boliviano Jorge Dandler de que en su país los mineros dicen que "el mineral se madura", en el sentido de que no es algo que está ahí sino que (incorpora su trabajo, su vida y su muerte. El ojo del minero es el experto en el seguimiento de las vetas. Si bien la expresión del minero implica una concepción del nexo entre el hombre y la naturaleza distinto al que se establece en la economía moderna, es expresiva del hecho que el (desarrollo del Sujeto es consustancial al desarrollo del recurso material. Que "el mineral se madura" es lo que expresamos en términos generales modernos al decir que los recursos económicos son Siempre una determinada combinación de energía e información, que involucra necesariamente al sujeto.